

	FORMATO: ACTA PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Versión: 4.0
		Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 09

FECHA: Bogotá, Villavicencio - 8 de marzo de 2021

HORA: De 3:00 pm - 5:00 pm

LUGAR: Teleconferencia

ASISTENTES: Cristina Flores – Gerente Edesa – PDA Meta
Jorge Leiva - Planeación Edesa – PDA Meta
Yudy Melo – Ambiental Edesa – PDA Meta
Nicolas Martinez Niño – Asesor de Gerencia Edesa - PDA Meta
Yeimy Guerrero - Asesor de Gerencia Edesa - PDA Meta
Ruby Chamorro B - Grupo de Desarrollo Sostenible del VASB
Carlos Sierra - Grupo de Desarrollo Sostenible del VASB

ORDEN DEL DIA

1. Estado de la matriz de inversiones
2. Estado del convenio marco con Cormacarena
3. Estado del documento diagnostico
4. Compromisos

DESARROLLO:

Mediante teleconferencia se realizó la asistencia técnica al PDA de Meta en lo que corresponde al seguimiento de la formulación del Plan Ambiental en la que participo Cormacarena, en este sentido, se trataron los siguientes puntos:

1. Estado de la matriz de inversiones

En primera instancia se informa por parte del PDA que la matriz de inversiones fue diligenciada nuevamente con proyectos que fueron consignados en los planes de acción suscritos por los

municipios por lo que en esta sesión se realiza la socialización de la misma, se realizan algunos comentarios por parte del MVCT, que se pueden resumir en lo siguiente:

- Para los proyectos de estudio de gestión del riesgo para el manejo de vertimientos se sugiere incluir un proyecto integral que abarque todo el trámite de concesión, si no es posible incluir en la casilla de observaciones la justificación técnica.
- En los proyectos que se presentan como actualización o ajustes o que ya fueron incluidos en el anterior plan ambiental, incluir en la casilla de observaciones la justificación técnica y jurídica, pues es posible que ya se hayan contratado y no sería viable contratar un objeto dos veces.
- Sobre los proyectos de PUEAA revisar si se requiere en el marco de la concesión, se debería incluir todo el trámite de concesión incluido este programa.
- Los proyectos relacionados con residuos sólidos, se programará una reunión con el Grupo de Residuos Sólidos del VASB para la respectiva revisión y comentarios.
- Verificar la fuente de financiación de los proyectos de la línea de conservación, articular con la Secretaria de Agricultura de la Gobernación, además se sugiere contemplar la inclusión de proyectos de Pago por Servicios Ambientales (PSA).
- Sobre los proyectos de reforestación y adquisición de plántulas, estos deben contemplarse de una manera sostenible en el tiempo, se sugiere articular acciones con la Corporación Ambiental.
- Para los proyectos de diseño y obra se debe incluir en la casilla de observaciones la respectiva justificación técnica.
- Eliminar los proyectos que no corresponden al componente ambiental y los que no son competencia del PDA como el proyecto de determinantes ambientales.
- En los proyectos de adquisición de vehículos para recolección de residuos sólidos incluir la capacidad y verificar precios.
- Verificar si la financiación de los proyectos va por el componente ambiental o de infraestructura, no se puede duplicar los presupuestos.
- Verificar los recursos disponibles para el componente ambiental.
- De manera general se solicita verificar los costos de los proyectos.
- Actualizar el formato de matriz de inversión.

2. Estado del convenio marco con Cormacarena

El PDA informa que fue enviado a Cormacarena la minuta del convenio, de acuerdo a informaciones de la Corporación este trámite se encuentra en revisión de la oficina jurídica, sin embargo, ha transcurrido un tiempo considerable para dar una respuesta positiva por parte de Corporinoquia.

3. Estado del documento diagnostico

El PDA de Meta envió un nuevo documento de diagnóstico el cual será revisado por el Ministerio.

4. Compromisos

Compromiso	Responsable	Fecha limite de cumplimiento
Enviar documento diagnostico con revisión	Ruby Chamorro	16 de marzo de 2021
Enviar matriz de inversiones ajustada de acuerdo a los comentarios de la presente reunión	PDA	16 de marzo de 2021
Programar reunión con el Grupo de Residuos Sólidos	PDA	19 de febrero de 2021

Elaboró: Ruby Chamorro Bustos
Fecha: marzo de 2021